

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

16347 MURCIA

Edicto

EL Juzgado de lo Mercantil Núm. 2 Murcia

Anuncia

1.- Que en el procedimiento concursal número Concurso Abreviado 0000128 / 2009 referente al concursado Javier Moreno Jiménez, DNI número 48320416, se ha puesto de manifiesto en la Secretaria del Juzgado el día el plan de liquidación de los bienes y derechos del concursado, elaborado por la administración concursal.

2.- El deudor y los acreedores pueden formular observaciones y modificaciones al mismo en el plazo de quince días, computados para las partes personadas desde la fecha en que ha quedado de manifiesto el Plan y para los interesados no personados desde la publicación en el BOE del presente edicto.

Murcia, 5 de mayo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110035218-1